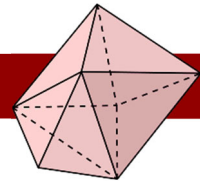


VIVIR LA #SINODALIDAD EN NUESTRA PJV

“Documento del año” del Área de #PJVCONFER para los Equipos de PJV y Agentes de pastoral



INTRODUCCIÓN

De vez en cuando, los medios de comunicación nos hablan una “palabra del año”. Se refieren a una expresión importante en la esfera pública en un tiempo determinado. ¿Podríamos llegar a elegir una “palabra del año” para nuestra vida? ¿Y para nuestra acción pastoral?

En el marco del Área de Pastoral Juvenil Vocacional (PJV) de la CONFER, su Equipo de Reflexión ha querido este año poner el foco en una cuestión que, sonando en el ambiente eclesial actual, puede ayudarnos a avanzar en el desarrollo de nuestra tarea pastoral. Entre las diversas opciones posibles, hemos elegido como “tema del año” la cuestión de la *sinodalidad*, entendida como la *corresponsabilidad y la participación en la Iglesia* y, por tanto, en nuestra pastoral. Un tema elegido antes de la pandemia, que con ella se vuelve quizá más real, actual y necesario.

Hemos vivido esta reflexión como un proceso, él mismo sinodal, en el que hemos participado muchos: le hemos dedicado las dos sesiones anuales de nuestro “Equipo Ampliado” (diciembre 2019 y marzo 2020), en el que estamos hasta 24 personas (religiosos/as, sacerdotes y laicos) y el “Encuentro de Delegados” de febrero de 2020, recogiendo las aportaciones del ponente, de los comunicadores y de los Delegados Provinciales presentes en ese evento.

Ha llegado el momento de dar forma a todo este recorrido y ofrecerlo para todos. La acción pastoral, además de jugarse en el día a día, en la relación, en el testimonio... también se juega en la reflexión. Por ello, creemos que este “Documento del año” en torno a la *sinodalidad puede ser un buen instrumento para que desde los Delegados Provinciales se pueda compartir con los Equipos de pastoral, llegando también a los Agentes de PJV de nuestros centros, para tener una o más sesiones de trabajo sobre el tema y llegar a algunas conclusiones concretas que poner en práctica.*

Que el Espíritu de Jesús Resucitado, que nos hace hijos en el Hijo y hermanos de todos, nos ayude a avanzar por rutas de sinodalidad, haciendo camino entre todos los agentes de pastoral de nuestra Iglesia y con los mismos jóvenes.



1. LA SINODALIDAD EN LA PJV SEGÚN CHRISTUS VIVIT (ChV 203-208)

Nuestra primera referencia para recibir luz en torno a la “sinodalidad” va a ser una parte de la [Exhortación Apostólica Postsinodal “Christus Vivit”](#) (ChV), que Francisco dirigió a los jóvenes y a todo el pueblo de Dios en marzo de 2019, como un paso más en el camino sinodal sobre “*Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional*”. En ese documento hay un apartado titulado “Una pastoral sinodal” que consta de seis números. En su brevedad, ofrece pistas valiosas. Lo mejor sería leer directamente esos números. Aquí hemos resumido cada uno en una frase, destacando algunas palabras clave:

- *Los mismos jóvenes* son agentes de la pastoral juvenil, acompañados y guiados, para encontrar caminos nuevos (cf. ChV 203).
- Convocar a los jóvenes a eventos donde además de una formación puedan compartir la vida, celebrar, cantar, escuchar testimonios, experimentando el *encuentro con el Dios vivo* (cf. ChV 204).
- Recoger las *buenas prácticas* para acercar a los jóvenes a Cristo y a la Iglesia, no importa de qué color sean, “conservadoras o progresistas” (cf. ChV 205).
- Avanzar en una *pastoral participativa y corresponsable*, donde se acoja la aportación de los laicos - hombres y mujeres-, vida consagrada, asociaciones y movimientos (cf. ChV 206).
- *Aprendiendo unos de otros* reflejamos mejor la realidad poliédrica de la Iglesia y de esa forma podremos atraer mejor a los jóvenes (cf. ChV 207).
- *Entrar en diálogo con la cultura actual de los jóvenes*, para renovar la PJ (cf. ChV 208).



- ¿Cuáles de estas pistas están más presentes en nuestra acción pastoral?
- ¿A cuáles de estas pistas necesitamos prestar más atención?
- ¿Conoces alguna buena práctica que se esté realizando, relacionada con estas pistas?



2. BASES TEOLÓGICAS DE LA SINODALIDAD



Aquí puedes ver dos documentos recientes sobre el tema:

- COMISIÓN TEOLÓGICA INTERNACIONAL, [“La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia”](#) (2 de marzo de 2018) [se citará aquí como CTI]
- FRANCISCO, Constitución Apostólica [“Episcopalis Communio”](#) sobre el Sínodo de los obispos (15 de septiembre de 2018)

La *sinodalidad* es la corresponsabilidad y participación en la Iglesia, en el marco de una comunión que es un don de Dios antes que una tarea nuestra. Esta cuestión está siendo una de las líneas fuerza del Pontificado de Francisco, siguiendo las enseñanzas del Concilio Vaticano II. Sin pretender hacer una descripción exhaustiva de las bases teológicas de la sinodalidad, ofrecemos aquí un breve desarrollo a dos fundamentos que nos dejó D. José Cobo en el Encuentro de Delegados sobre este tema:

- La Iglesia como “Pueblo de Dios”

“Para llevar a cabo el designio de la salvación, Jesús resucitado otorgó a los Apóstoles el don del Espíritu Santo (cfr. Jn 20,22). El día de Pentecostés el Espíritu de Dios fue derramado sobre todos aquellos que, proviniendo de todas partes, escuchan y acogen el kerygma, prefigurando la convocación universal de todos los pueblos para formar el único Pueblo de Dios (cfr. Hch 2,11). El Espíritu Santo, desde lo más profundo de los corazones, anima y plasma la comunión y la misión de la Iglesia, Cuerpo de Cristo y Templo vivo del Espíritu (cfr. Jn 2,21; 1 Cor 2,1-11)” (CTI, n. 44).

En la Iglesia, que es *Pueblo de Dios*, todos somos corresponsables y estamos llamados a participar, desde la *comunión* en la Tradición viva de la fe y al servicio de la *misión* (cfr. CTI, nn. 49-53). Esa Iglesia sinodal está llamada a *“articular la participación de todos, según la vocación de cada uno, con la autoridad conferida por Cristo al Colegio de los Obispos presididos por el Papa”* (CTI, n. 67). La descripción que hace Francisco de una Iglesia sinodal como una “pirámide invertida” es interesante para entender una autoridad que, contando con todos, llega a actuar en su ámbito de responsabilidad para bien de todo el pueblo (cfr. CTI, n. 57). La base de esa pirámide -que está arriba- es el Pueblo fiel de Dios; y el Pastor, comenzando por el Pastor universal, constituye su vértice, colocado abajo, porque, como Cristo al lavar los pies de los apóstoles, ocupa la posición humilde de quien está al servicio de sus hijos y sus hermanos.

Otra imagen empleada por el Papa Francisco es la del “poliedro” ([Evangelii Gaudium](#) n.236), que refleja la confluencia de todas las parcialidades que en él conservan su originalidad, frente a la uniformidad de la “esfera”. Según los casos, se aplica a las personas singulares dentro de la comunidad de un pueblo; a los distintos pueblos en una globalización respetuosa de los mismos; y al Pueblo de Dios, con la diversidad de sus carismas y misiones, encarnado en diferentes culturas.

- La acción del Espíritu en todos los bautizados

“El don del Espíritu Santo, único y el mismo en todos los Bautizados, se manifiesta de muchas formas: la igual dignidad de los Bautizados; la vocación universal a la santidad; la participación de todos los fieles en el oficio sacerdotal, profético y real de Jesucristo; la riqueza de los dones jerárquicos y carismáticos; la vida y la misión de cada Iglesia local” (CTI, n. 46).

Así pues, la acción del Espíritu en todos los bautizados es la raíz de la “sinodalidad”: caminar juntos como Pueblo de Dios, contando con la corresponsabilidad y participación de todos, cada cual según su vocación. Francisco habla de acoger con gratitud *“el aporte de los fieles laicos, incluyendo a jóvenes y mujeres, la contribución de la vida consagrada masculina y femenina, la de los grupos, asociaciones y movimientos. No hay que excluir a nadie”* (ChV 206).



- ¿Qué puede significar ‘corresponsabilidad y participación’ en nuestro contexto pastoral?
- ¿Qué grado de *corresponsabilidad* y de *participación*, basado en la condición de ser bautizados, percibimos entre los agentes de pastoral cercanos? ¿Y entre los jóvenes?
- ¿Qué grado de ‘corresponsabilidad y participación’ estamos dispuestos a desarrollar?

3. ACTITUDES PARA LA SINODALIDAD

Toda acción humana se ve favorecida cuando la acompañan determinadas actitudes. Para vivir la *sinodalidad* en nuestra Iglesia y en nuestra PJV hay varias actitudes que la hacen posible:



- **Confianza:** en un sentido básico, consiste en creer que algo es posible, incluso “creyendo en lo imposible”. Dando un paso más, en un sentido teológico, la confianza consiste en apoyarnos en quien puede hacer posible todas las cosas. Dios nos regala su Espíritu, el don que puede hacernos caminar juntos a los diversos, en auténtica sinodalidad.
- **Autotranscendencia:** significa trascender del 'yo', ir más allá de nuestra propia identidad personal, en diálogo con la realidad. Es lo opuesto a la “autorreferencialidad” o a la “conciencia aislada”. La vivimos cuando salimos de nuestras ideas de grupo, yendo más allá de lo que siempre hemos hecho o pensado, intentando encontrar la verdad allí donde esté.
- **Escucha y acogida:** escucha a Dios, en actitud de discernimiento desde su Palabra y atendiendo a los acontecimientos de la vida; escucha al resto del Pueblo de Dios, a los que son parecidos y a los que son diferentes; escucha a los que nadie escucha... Escuchar para acoger, y desde ahí, poder caminar juntos. Toda esta escucha implica una fuerte necesidad de **humildad**.



- ¿Cuál de estas tres actitudes me resulta más difícil para vivir la sinodalidad? ¿Por qué?
- ¿Qué otras actitudes serían necesarias en nuestro contexto?



4. HERRAMIENTAS PARA LA SINODALIDAD

Para ejercitar la *sinodalidad* en nuestra Iglesia y en nuestra pastoral habrá que utilizar diversos medios. Ofrecemos aquí tres herramientas básicas para el ejercicio de la sinodalidad:

- **El discernimiento comunitario:** procedimiento concreto que puede hacer real la sinodalidad, con las actitudes anteriores. Desde el esquema empleado en el proceso sinodal sobre “los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional”, podemos distinguir tres momentos sucesivos:
 - *Reconocer*, mediante la escucha a fondo de la realidad, con todos sus matices.
 - *Interpretar* esa realidad, a la luz de la Palabra de Dios.
 - *Elegir*, decidiendo los pasos a dar y poniendo los medios para ello.
- **Articulación del papel de todos-algunos-uno:** es éste un arte que tiene que ver con la imagen de la “pirámide invertida” apuntada más arriba. Se trata de conseguir la participación de todos, profundizada por algunos, para que quien tenga que tomar las decisiones lo haga con un fundamento. Un arte a concretarse en distintos niveles: desde la Iglesia en general, hasta, por ejemplo, los Equipos de pastoral en particular.
- **Formación y acompañamiento:** para que la participación y la corresponsabilidad tengan una base consistente son necesarias personas formadas, en aprendizaje continuo, a la vez que es necesario un seguimiento y acompañamiento, tanto de las personas como de los proyectos.



- ¿Qué práctica tenemos de “discernimiento comunitario”?
- ¿Cómo articulamos el papel de todos-algunos-uno en nuestra tarea pastoral?
- ¿Qué pasos podemos dar para mejorar con estas herramientas en nuestro contexto?



5. TENSIONES A DISCERNIR EN UN CAMINO SINODAL

Como podemos ir intuyendo, el ejercicio de la *sinodalidad* no es algo sencillo. Presentamos aquí algunas “tensiones” que se pueden presentar en ese camino, y que habrá que tener en cuenta para asumirlas con paz e integrarlas con realismo, buscando siempre un necesario equilibrio:

- **Identidad / comunión** – ¿cómo vivir la propia identidad personal o carismática, abriéndonos a la vez a la comunión con los demás creyentes, sin diluir nuestra realidad?
- **Corresponsabilidad / liderazgo** - ¿cómo compaginar la necesaria responsabilidad de todos con el necesario liderazgo de algunos, favoreciéndose mutuamente?
- **Participación / autoridad** (tiene que ver con la articulación del papel de todos-algunos-uno) - ¿cómo fomentar la participación de todos sin quedarse dando vueltas a los asuntos, a la vez que la decisión de quien corresponde sin caer en el autoritarismo?



- ¿En qué situaciones concretas de la pastoral reconocemos las tensiones anteriores?
- ¿Se nos ocurren algunas “tensiones” más que sea necesario discernir?
- ¿Reconocemos algunas formas concretas para vivir estas tensiones con positividad?





6. CONCRECIONES DE LA SINODALIDAD EN PJV (con los jóvenes y entre los agentes)

Con toda la reflexión anterior, podemos pensar ahora cómo concretar la *sinodalidad*. Sabiendo que lo que puede escribirse aquí no son más que recetas o pautas que habrá que probar en la realidad, e ir haciendo camino para llegar a vivirlas. Tomamos ideas de las “*buenas prácticas*” y de las “*propuestas*” aportadas en los grupos de Delegados en el Encuentro ya mencionado, que después han sido elaboradas en un trabajo de priorización realizado por el Equipo Ampliado de #PJVCONFER. He aquí algunas de esas pistas con las que ir haciendo camino:

6.1. A nivel local (centro pastoral, colegio, parroquia...)

- Escucha a los jóvenes como punto de partida de la acción pastoral con ellos
- Articulación de la participación de todos los integrantes de un centro pastoral
- Contando con todos, tener a la vez personas dedicadas a la PJV (tiempo + recursos)
- Relación entre colegios y parroquias cercanas, con algún evento común

6.2. A nivel provincial y congregacional (en la Provincia religiosa, en la Congregación)

- Conversión personal y congregacional de nuestros propios esquemas
- Tener un Equipo de dinamización provincial, compuesto por religiosas, laicos y jóvenes
- Iniciativas que sumen fuerzas, partiendo de un proyecto común
- Impulsar el camino común que se puede hacer con la propia familia carismática

6.3. A nivel intercongregacional (entre distintas congregaciones, en CONFER)

- Oración común entre varias congregaciones de una misma zona
- Intercambio de experiencias como modo de inspirarnos mutuamente
- Programas intercongregacionales de discernimiento vocacional o formación (vg. el programa “Monte Horeb” de discernimiento vocacional, liderado por las Vedrunas)
- Participación en el Área de PJV de CONFER, con Equipos, Encuentros y Jornadas comunes

6.4. A nivel diocesano y eclesial (en la diócesis, como Iglesia en España y mundial)

- Estar presentes en las instancias de pastoral diocesanas, desde la disponibilidad
- Instancias para compartir vida entre jóvenes, consagrados y sacerdotes
- Experiencias como “Luces en la ciudad” (Madrid), “Centinelas en la noche”...
- La EPJ (Escuela de Pastoral con Jóvenes), en la que participan varias realidades de vida consagrada, movimientos, diócesis... con una coordinadora de adultos y una de jóvenes
- Las iniciativas del “Consejo Nacional de PJ” y las “Jornadas Mundiales de la Juventud”



- ¿Alguna de estas pistas nos podría servir para caminar? ¿Cómo concretarla?
- ¿Alguna otra pista que necesitemos para nuestra pastoral y para con los jóvenes?



7. CONCLUSIÓN

La *sinodalidad* es un regalo y una tarea. Es nuestro tiempo. Desde todo lo recibido de otros, es el momento de preguntarnos qué más pasos podemos dar en este camino común. ¡Ánimo!



Nube de palabras formada en el Encuentro de Delegados de febrero de 2020 sobre “*sinodalidad*”



Para una mayor formación sobre *sinodalidad* en PJV, se pueden ver la ponencia y comunicaciones que se encuentran en el canal de YouTube de “Medios CONFER”, en la lista de reproducción del “Encuentro de Delegados PJV CONFER 2020”

www.youtube.com/playlist?list=PLvBPq9YNAM0olaNvAQi6GT3SDUyY46ae-

Para los materiales correspondientes, incluyendo las aportaciones de los Delegados, ver www.confer.es/que_hacemos/recursos/pastoral, en la sección de “Encuentros” → 2020.

Madrid, 29 de septiembre de 2020

